**INFORME DE GESTIÓN**

**Oficina de Planeación**

La Oficina de Planeación presenta lo resultados durante el segundo trimestre del año 2017, a través de sus diferentes procesos y las respectivas estrategias y herramientas que se desprenden de cada uno de ellos, los que así, han contribuido al fortalecimiento de componentes institucionales como: Acreditación Institucional y de programas, Aseguramiento de la calidad académica, la Gestión del PIDI, Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de información.

**Trimestre II- 2017**

|  |  |
| --- | --- |
| OFICINA DE PLANEACIÓN | |
| Áreas de Planeación | Responsables de cada área |
| Sistema de Gestión de Calidad | Gloria Amparo Sánchez Maldonado |
| Sistema de información (Reporte a Entes Externos) | Abel Rojas Marulanda |
| Gestión y Seguimiento del PIDI | Daniel Mauricio Morales Peláez |
| Acreditación de Alta Calidad | Carlos Andrés Arias Henao |
| Aseguramiento de la Calidad Académica | María Helena Castrillón Parra |

**RESULTADOS OBTENIDOS**

|  |  |
| --- | --- |
| TEMÁTICAS | RESULTADOS |
| Sistema de Gestión de Calidad | **PROYECTO PIDI 21: AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**  S**ocialización del nuevo mapa de procesos, política y objetivos de calidad, con alcance académico:** Durante el primer semestre del año, se socializó con el personal académico, administrativo y docente el mapa de procesos, política y objetivos de calidad; igualmente se distribuyeron para publicación en las áreas y sitios estratégicos de la Universidad.  **Socialización para implementación de procedimientos misionales estándar de los procesos de Docencia, investigación, proyección social e internacionalización**: Se socializó oportunamente a las áreas académicas y administrativas mediante correo electrónico, administrativo y académico de los procedimientos y formatos que se deben implementar en los procesos misionales correspondientes, documentación que está disponible en la intranet nacional y en el punto de consulta Seccional  **Propuesta de ajuste a la normatividad de la H.Consiliatura**: En el mes de marzo se envió a la sede principal la propuesta de ajuste a la normatividad la cual se venía trabajando desde el mes de noviembre de 2016, con el acompañamiento de la Coordinación de Calidad, bajo los siguientes parámetros:  1. Actualización a nuevos estándares nacionales e internacionales  2. Contexto y necesidades del entorno  3. Prospectiva de la Investigación a nivel nacional e internacional  4. Propuesta de eliminación de artículos obsoletos  5. Actualización de las normas  6. Fusionar artículos  7. Modificar artículos que generen tramitología y reprocesos  8. Objetividad en las propuestas pensando en lo institucional, más no en las personas  **Curso de auditores integrales**: Se certificaron 42 funcionarios de la Universidad como auditores integrales, de acuerdo al curso realizado los días 6, 7 y 8 de marzo, donde participaron Decanos, Directores de programa, Titulares de proceso administrativo, auditores internos de calidad, Coordinadora de la ORI y Directores de centro de investigación (42 en total), bajo la norma ISO 9001 y 14001 (Actualización 2015) OHSAS 18001 y Decreto 1072/2015 + formación auditores internos  **PROYECTO PIDI 22: LA UNIVERSIDAD ORIENTADA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD UNILIBRISTA**  **Aplicación encuesta de satisfacción unificada con aseguramiento de la calidad y SGC:** Se envió a la sede principal la propuesta de ajustes a la encuesta de satisfacción por parte de algunos titulares de proceso, la cual será aplicada conjuntamente con la Oficina de Planeación.  **Medición de indicadores: Se** tienen los resultados de indicadores al mes de mayo (mensuales) y primer trimestre del año 2017, a los procesos que tienen esa periodicidad en la medición.  **Revisión Gerencial: Se** realizó el día 15 de marzo de 2017, donde se analizaron los períodos 2016-1 y 2016-2 con la participación de la Rectoría Seccional, Decanos, Director Seccional de Investigaciones, Directores de centro de investigación, Coordinadora de la ORI, Consultorio Jurídico y Titulares de proceso administrativo, producto de la retroalimentación entre administración y academia quedaron acciones de mejoramiento tanto en los procesos misionales como soporte que hacen parte del SGC.  **Seguimiento a quejas y calificaciones del servicio**: Actividad permanente, donde se consolidan, se envían las quejas a cada titular y se les hace el respectivo seguimiento.  **Mapas de riesgos y acciones preventivas:** Se desarrollo el cronograma de trabajo con 15 procesos de los que conforman el SGC, en la identificación, actualización y formulación de acciones para evitar, prevenir o mitigar los riesgos en la institución.  **Evaluación de competencias del auditor:** Se realizó la evaluación de las competencias en el mes de marzo de 2017, de calidad de acuerdo al plan de trabajo nacional.  **Auditorías internas de calidad**: El primer ciclo de auditoría se realizó en el mes de junio de 2017 (del 5 al 9) , según directriz nacional, donde participaron como equipo auditor los procesos académicos (decanos, directores de programa, etc, que hicieron el curso de auditores integrales.  **Planes de Mejoramiento:** Se incluyeron para este año los PLANES DE MEJORAMIENTO de los procesos misionales de docencia, investigación, proyección social e internacionalización.  **Seguimiento al Plan Anual de Trabajo (PAT): Se** realizó seguimiento al 2º. Trimestre de 2017 al PAT, con el acompañamiento de la oficina de Planeación.  **PROYECTO PIDI 23: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  Se solicitó a cada titular responsable de los Sistemas de Calidad, el informe del segundo trimestre del año 2017:  Gestión Documental : Secretaria Seccional y Coordinadora  Seguridad y salud en el trabajo: Jefe de Personal y Coordinadora  Gestión ambiental: Jefe de Servicios Generales  Seguridad en la información: Director de Sistemas  Habilitación de Consultorios: Coordinadora de Salud y Desarrollo Humano |
|  |  |
| Reporte a Entes Externos | **SNIES**: Al cierre del primer semestre de 2017 se cumplió estrictamente con los reportes al Ministerio de Educación Nacional de acuerdo a la resolución 20434 del MEN, para los aspectos de población estudiantil (Inscritos, Admitidos, matriculados, Primer curso, graduados, Materias inscritas del matriculado, Apoyos Académicos, Retiros y Cupos); Información Institucional (Recursos Físicos- Históricos); Recursos Humanos ( Docentes); Bienestar, Extensión Institucional, Internacionalización, Información Financiera (Valores de Matriculas y Derechos Pecuniarios). A través de la nueva de la herramienta de cargue HECAA del Ministerio MEN, proceso que ha generado ciertas dificultades para el cargue de variables que tradicionalmente son reportas; a la fecha se cumplió con el 100%.  Reportes SNIES   |  |  | | --- | --- | | Reporte 2017-1 | Validación | | 100% | 100% |   **SACES**: En el proceso de registro y reporte en la plataforma SACES MEN, se han procesado todas las solicitudes generadas por las Facultades, Dirección de Planeación y Rectoría, con respecto a visitas de pares y CNA Economía, Enfermería.  **SPADIES**: En lo correspondiente a este periodo la institución está a la espera de la liberación de la nueva versión 3.0 para el reporte de la seccional y según fuentes del ministerio la misma entra en Julio o agosto.  Reportes SPADIES  **OLE, (Observatorio Laboral de la Educación Superior)** Durante el primer semestre de 2017 se ha seguido los lineamientos de la Rectoría Seccional sobre el diligenciamiento de la encuesta del MEN de toda la población estudiantil Graduada a la fecha (100%) y se ha socialización con la oficina de egresados adscrita a Bienestar Universitario; lo mismo que con las diferentes facultades que han requerido de esta importante información para ser tenida en cuenta en los procesos de autoevaluación para registros calificados, igual que en los procesos de acreditación en alta calidad y programas de mercadeo.  **Evaluación docente**: Según lo establecido por el reglamento para el período; en los programas semestralizados en los meses de abril y mayo, Derecho calendario B en el mes de mayo, se cumplió el 100% y publicación de resultados.  **Pruebas Saber PRO**: los resultados de 2016-2 fueron liberados parcialmente, solo los agregados, los individuales por programas y alumnos solo para el programa de Derecho. En relación con la programación del año 2017, se envió a las decanaturas el cronograma establecido por el ICFES, recordando la importancia del proceso, Saber PRO en el Exterior está en ejecución el cronograma. |
|  |  |
| Gestión y Seguimiento del PIDI | **SEGUIMIENTOS AL PAT y PAS**  Se tiene el informe a mayo 30, y algunas áreas reportaron la información con corte a junio de 2017, para la obtención de la información del Plan Anual de Trabajo (PAT), se diseñó una herramienta de seguimiento para cada uno de los proyectos PIDI, la Oficina de Planeación hizo el acompañamiento a las áreas académicas y administrativas, teniendo como premisa los impactos que generan los resultados presentados, los cuales se presentarán en Consejo Directivo del mes de julio.  Con la información recolectada de cada una de las dependencias, se hace la presentación final a Consejo Directivo de Rectoría Seccional y los nombrados por Consejo Directivo y se envía a Secretaría Seccional.  Con un equipo interdisciplinario de la Universidad, se presentó la fórmula de medición de Deserción por periodo.  El formato cuenta con las siguientes características:     1. Un cuadro Acciones propuestas en el PAS 2015-1018. 2. Un cuadro Actividades las cuales se encuentran referenciadas en el PAT 2017. 3. Cada actividad cuanta con un recuadro donde el área encargada nos muestra los resultados e impactos alcanzados durante los trimestres del año. 4. Una barra de medición porcentual de la actividad que se desarrolló durante este periodo de tiempo.   Es importante aclarar que este cuadro incluye las METAS 2017 las cuales envió el departamento de planeación Nacional, previa recolección de información de cada dependencia con su respectivo seguimiento.  Desde la Dirección de Planeación y Apoyo PIDI en compañía de la Auditora Seccional, se realizó la capacitación a cada uno de los lideres PIDI en el modo de uso del anterior formato de seguimiento. |
|  |  |
| Acreditación de Alta Calidad | **PROYECTO 07: AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN PARA LA MEJORA PERMANENTE DE LA CALIDAD ACADÉMICA**  **Acreditación Institucional:**  En compañía con el equipo de acreditación institucional se ha venido trabajando en la reformulación del modelo de autoevaluación institucional, con el fin de garantizar que este responda a los retos de la universidad en el marco del proceso de renovación de la acreditación institucional, ya se cuenta con metodología para la autoevaluación de programas de pregrado, así como de Maestrías y Doctorados y Especialidades Médicas, el documento está pendiente de presentación y aprobación por parte de la Honorable Consiliatura.  **Contaduría Pública:**  El documento de autoevaluación con fines de acreditación del programa de Contaduría Pública está completamente terminado y revisado en concordancia con las recomendaciones realizadas por la Dirección Nacional de Planeación, ya se encuentran diligenciados los cuadros maestros y sólo está pendiente la radicación en el ciclo que inicia en el mes de Mayo.  **Ingeniería Civil**:  El documento de autoevaluación con fines de acreditación del programa de Ingeniería Civil está completamente terminado y revisado en concordancia con las recomendaciones realizadas por la Dirección Nacional de Planeación, ya se están diligenciando los cuadros maestros y está pendiente la radicación en el ciclo que inicia en el mes de Mayo.  **Economía**:  A la espera de resolución de renovación de acreditación por parte del CNA.  **Enfermería:**  A la espera de resolución de renovación de acreditación por parte del CNA o acreditación internacional por parte de ARCUSUR.  **Ingeniería Comercial**:  Se están construyendo los informes por factor correspondientes al proceso de autoevaluación con el fin de proceder a valorar el modelo y construir el documento final de renovación de la acreditación.  **Derecho:**  Se está llevando a cabo el proceso de autoevaluación, se realizó la etapa de ponderación y consensos, en la actualidad los líderes de factor están realizando el proceso de recolección y análisis de información. |
|  |  |
| Aseguramiento de la Calidad Académica | **Programas de pregrado con documento maestro presentado a CONACES y pendiente de Resolución de renovación de registro calificado:**   * Ingeniería Civil * Ingeniería de Sistemas * Derecho   **Programa con renovación de registro calificado**   * Microbiología: Resolución No. 02391 del 21 de febrero de 2017   **Programas de pregrado en proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado**:   * Ingeniería Financiera (Concluyó Momento 1)   Programas de posgrado que iniciaron durante el primer trimestre del presente año proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado:  **Facultad de Derecho**   * Especialización de Derecho Penal * Especialización en Derecho Administrativo * Especialización en Derecho Constitucional * Maestría en Derecho Penal (Concluyó Momento 1)   **Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables**   * Especialización en Alta Gerencia * Especialización en Gestión Tributaria y Aduanera * Especialización en planeación y Gestión Estratégica * Especialización en Contabilidad Financiera Internacional * Especialización en Revisoría Fiscal   **Facultad de Ciencias de la Salud**   * Seguridad y Salud en el Trabajo, Gerencia y Control de Riesgos.   **Facultad de Ingenierías**   * Especialización en Gerencia Logística * Maestría en Mercadeo   **PIDI: PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO.**  **Proyecto 1: *:* Racionalización y ampliación de la cobertura de programas de pregrado y posgrado**  **En elaboración de Documento Maestro**  **……. Especialización en Gerencia Social, programa adscrito a la Facultad de Derecho**  Maestría en Biotecnología y Seguridad Alimentaria, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud.  **Diagnósticos de Pertinencia de los programas a ofertar por la Seccional**  **Facultad de Derecho:**   * Especialización en Derecho Disciplinario * Especialización en Posconflicto * Especialización en Especialización Estatal   **Facultad de Ingenierías**   * Especialización en Gerencia de Construcción * Especialización en Seguridad de la Información   **Facultad de Ciencias de la Salud**   * Especialización en Salud Familiar   **Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables**   * Tecnología en Asistencia Gerencial * Pregrado en Administración Logística * Maestría en Formulación y Evaluación de Proyectos |